



Constitución del Patronato Organizador del V Centenario de los Reyes Católicos

Formarán la Junta de Honor varios ministros, el Primado y los representantes diplomáticos de Hispanoamérica

Presidirá la Junta Ejecutiva el ministro de Educación Nacional

Un decreto importante

Con la necesaria antelación acaba de constituirse por decreto la elevada Comisión que, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ocupará de preparar el centenario de los Reyes Católicos, que ha de celebrarse durante el año próximo. Consideramos un gran acierto la disposición, porque pocos centenarios habrá en la historia hispana que merezcan conmemorarse con más profundo sentido de lo que significan que el de Fernando e Isabel, o Isabel y Fernando, que tanto monta decirlo de un modo como de otro, y siempre la fecha que se refiere a uno de ellos deberá considerarse como si se refiriera a los dos.

No tendría el régimen actual de España la alta conciencia que tiene de la misión que le incumbe si no concediera al centenario de los Reyes Católicos la mayor importancia. Se ha aludido ya de manera casi tópicamente a la constitución definitiva de la unidad política española bajo ellos. Pero no es tanto el hecho en sí como las circunstancias del mismo lo que nos interesa. Porque esa unidad no fué una simple yuxtaposición o agregación, sino que fué fundamentalmente la unidad religiosa y moral de España conseguida por medio de la unidad de mando, de la autoridad rectamente ejercida y del imperio de la justicia y de la ley en todo el territorio nacional. Es decir, fué la unidad auténtica de fondo y forma lograda mediante una aplicación de aquellos medios que mejor se avenían con el carácter, con las tradiciones y con las necesidades de nuestro pueblo. Así España, que ya era una realidad histórica, desde mucho antes, afirmó su unidad, y al hacerlo entró de lleno por los caminos de la grandeza.

Como continuación a nuestra información respecto a los actos con que el Gobierno celebrará el V Centenario de los Reyes Católicos, recogemos hoy el texto íntegro del decreto de 8 de septiembre pasado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de los corrientes, y que dice así:

«El veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y uno se cumplen cinco siglos del nacimiento, en Madrid de las Altas Torres, de la Reina Isabel I de Castilla, y el diez de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, cinco siglos también del día en que en Sos del Rey Católico nació Fernando II de Aragón. Entre ambas fechas queda, pues, enmarcado el año del V Centenario de los Reyes Católicos, que abarca, con toda posibilidad también el del Descubridor del Nuevo Mundo.

El reinado de ambos Monarcas ocupa un lugar central en la Historia española. La acción política que cumplieron es básica en la génesis de la conciencia nacional,

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Durante la pasada noche llovió en la costa cantábrica y cabecera del Ebro en cantidades entre dos y ocho litros. Por la tarde se registraron precipitaciones en el sector catalán, principalmente en Gerona, con 15 litros por metro cuadrado. En Andalucía precipitaciones moderadas.

Tiempo probable.—Durante la noche son probables algunas precipitaciones aisladas en el litoral mediterráneo y región del Estrecho.

Fortísima tormenta en Jaén

JAEN.—Anoche descargó sobre esta zona una fortísima tormenta que duró más de una hora. Los ríos cercanos se desbordaron, causando grandes daños en las huertas.—(Cifra).

Llueve en la región del Bidasoa

IRUN.—Llueve ligeramente en toda la región del Bidasoa. Se prevén fuertes precipitaciones y la temperatura ha descendido.—(Cifra).

tiempo y a todos los demás que permanecen fieles a las nobles tradiciones de la paz universal, obra de la justicia y fruto de la hermandad en la creencia del poderío vivificador del espíritu.

En su virtud, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero. Se constituye, bajo la suprema autoridad del Jefe del Estado, un Patronato que se compondrá de una Junta de Honor, de una Comisión Ejecutiva y de una Comisión Permanente, y tendrá por misión organizar los diversos actos conmemorativos del V Centenario de los Reyes Católicos.

Artículo segundo. Formarán parte de la Junta de Honor los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina y Educación Nacional; el eminentísimo señor cardenal-primado de España, arzobispo de Toledo, y los jefes de las Misiones diplomáticas de todos los países de habla española.

Artículo tercero. La Comisión Ejecutiva será presidida por el ministro de Educación Nacional, y de ella serán miembros representantes de las Universidades del Reino, Instituto de España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Junta de Relaciones Culturales, Instituto de Cultura Hispánica y cuantos se consideren necesarios, tanto de los diversos ministerios como de los Ayuntamientos relacionados con la acción histórica de los Reyes Católicos.

Artículo cuarto. Para la organización directa e inmediata de los referidos actos conmemorativos se designará una Comisión Permanente, que presidirá el subsecretario de Educación Popular, y de la que formarán parte como vocales las personas que designe el ministerio de Educación Nacional.

Artículo quinto. Del seno de la Comisión Permanente se nombrarán un secretario, un vicesecretario y un tesorero, al cual corresponderá administrar los fondos que para la celebración del Centenario figuren en los Presupuestos.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

El dogma de la Asunción será proclamado el 1 de noviembre

La proclamación se hará en la plaza de San Pedro y los oficios en la Basílica

CIUDAD DEL VATICANO.—El Padre Santo ha dispuesto que la proclamación del dogma de la Asunción se realice en la plaza de San Pedro el día 1.º de noviembre, Fiesta de Todos los Santos, y que inmediatamente después se celebren los oficios litúrgicos en la Patriarcal Basílica Vaticana.

A las ocho y media saldrá del Palacio Vaticano el cortejo papal. A las nueve llegará al trono el Su-

mo Pontífice, que en él recibirá la obediencia de los cardenales y contestará personalmente a la petición de proclamación del Dogma. A continuación se cantará el «Veni Creator» y seguidamente penetrará Pio XII en la Basílica para officiar el solemne pontifical, al término del cual volverá al Palacio a través de la plaza de San Pedro.—EFE.

Filipinas se suma a la propuesta favorable a España en la O. N. U.

Críticas a la abstención de la Delegación cubana

NUEVA YORK, 10.—«Filipinas se une a siete Estados hispano-americanos en la petición de que sea revocada la decisión del año 1946 sobre España». Con este título, el «New York Times», da cuenta de que Filipinas se ha unido a la petición hecha a la Asamblea General de las Naciones Unidas por Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú, para que sea revocada la citada decisión.

El periódico, después de aludir a la reunión celebrada por los jefes de las delegaciones de dichos países, y en la que se refundieron varias propuestas sobre el mismo asunto, y decir que esta proposición conjunta forma parte de una serie de peticiones formuladas durante los pasados dos meses por los países miembros de las Naciones Unidas, y de habla espa-

ñola, añade: «El problema de las relaciones con el Gobierno de España ha sido una constante pesadilla en las sesiones de las Naciones Unidas, y los países hispano-americanos se han mostrado cada vez más opuestos a cumplir las disposiciones tomadas contra Madrid y aprobadas por la Asamblea ante la insistencia, principalmente, de la Unión Soviética.—EFE.

La abstención de Cuba

LA HABANA, 10.—Comentando la abstención de la Delegación cubana al ser votada en la Comisión general de la O. N. U. la propuesta dominicana sobre España, el «Diario de la Marina» dice que «prácticamente fué Cuba el único país que lo hizo», y pregunta: «¿Por qué ha inferido Cuba esta ofensa gratuita y completamente injustificada a España, cuyo Gobierno ha dado tantas y tan definidas muestras de amistad hacia la República cubana?»—EFE.

Las Fiestas de Santa Teresa de Jesús

Continúan desarrollándose conforme al programa establecido

La Delegación de Sindicatos, ha dedicado hoy su día, con diversos y brillantes actos

Hoy, quinto día del novenario que, en nuestra ciudad, se viene celebrando, para honrar a la Excelsa Doctora y Santa abulense, le ha correspondido dedicarle a la Delegación provincial de la C. N. S.

En la iglesia conventual de los reverendos padres Carmelitas, se celebró a las diez y media de la mañana una solemne función religiosa, a la que asistieron nuestras excelentísimas autoridades con las jerarquías sindicales.

Ocupó la cátedra sagrada el señor magistral de la Colegiata de Alcalá de Henares, don Marcelino Martín de Castro, y el templo se vio llenó de público, entre los que se hallaban todos los funcionarios de la Delegación de Sindicatos.

El festejo de mediodía

Fué un concurso humorístico de regocijo para la multitud infantil que llenó la plaza de Santa Teresa. Primeramente unos veinte chavales fueron vestidos con am-

plios sacos, iniciando inmediatamente la carrera once de los mayores entre los aplausos y risas de la concurrencia. Después los «peques»; llegando a la meta por este orden: Luis Rodríguez, Javier Sáenz Aquilino Orgáz, Primitivo Mirón, Cayetano Sánchez y José Arribas a los que se donaron premios por valor de 100 pesetas. Terminada la carrera, el público se congregó alrededor de ese «patibulo» musical que se levanta al pie del viejo monumento a la Santa. En su plataforma estaba ya preparada una mesa y cuatro sillas. En estas se sentaron sucesivamente ocho chicos a quienes se cogió con gruesos pañuelos. Una vez esto realizado, iniciaron sus tareas de tomar chocolate a ciegas, allí dispuesto en una gran cacerola. Los incidentes que se sucedieron fueron divertidísimos; pues está lleno de dificultades el meter los «ciegos» en la boca respectiva el pedazo de pan untado con el chocolate. Algo análogo acaeció con la última parte del festejo que consistía en coger con la boca las manzanas que había en un gran cubo, lleno de agua. Los muchachos que actuaron en esta jornada, fueron Aquilino Orgáz, Alejandro Gil, Valeriano Sáenz, Manolo Bausert, Floro González, Ignacio García, Jesús Buitrago y Primitivo Mirón, quedando hechos una «lástima»; compensándose la C. N. S.—organizadora del alegre espectáculo—con 40 pesetas.

El camarada José Arribas, delegado de deportes, ayudado eficazmente por los guardias de Seguridad y municipales, supo realizar este animado festejo con gran orden; procurando que los chicos y los grandes pasaran un gran rato de sana alegría.

Gratificación de la Banda de música del Frente de Juventudes de Málaga

Esta mañana, la Banda de Música del Frente de Juventudes malagueño, se trasladó al Cuartel del Regimiento de Defensa Química, donde, de un modo completamente gratuito y por propia

iniciativa, obsequió a la jefatura, oficialidad y tropa de dicho Regimiento, con un magnífico concierto.

Por la tarde y, con las mismas características, la misma Banda de música, ofreció otro concierto, en el que figuraban composiciones escogidísimas, en selecto y sugestivo programa, en el Seminario Diocesano de Avila.

En ambos actos las respectivas brillantes actuaciones, fueron muy elogiadas por los auditores, que aplaudieron incansablemente.

Asistieron en uno y otro los elementos rectores de ambos centros, causando magnífica impresión, no solamente la excelente conjunción y pericia de los pequeños componentes de la Banda, sino también los delicados y generosos rasgos con que, de un modo desinteresado prodigan el regalo de su música.

Tenemos noticia de que también en la Academia de Intendencia tienen proyectado obsequiarles con otro concierto.

La Banda de Música malagueña, ante nuestra Redacción

A medio día nos vimos sorprendidos con la presencia ante nuestra Redacción de tan brillante Banda de Música, que llegó interpretando una marcial y airoso marcha militar. Tuvimos el agrado de saludar a su director, maestro Artola, quien nos manifestó que era su deseo el obsequiarnos con la interpretación de un pasodoble original suyo.

Complacidos y halagados escuchamos este regalo para nuestros oídos ya que, el pasodoble en cuestión «torero» y de modulaciones delicadísimas, es una demostración clara de las magníficas dotes de compositor—además de las que posee muy meritorias como director—del autor, donde se escuchan las alegres notas del fandanguillo adaptado, y en el que se lucen, muy brillantemente, varios solistas, (saxofón, etc.)

Agradecemos este rasgo de delicia (Continúa en 4.ª página)

Ciento cincuenta peregrinos yanquis, en España, de paso para Portugal

Una peregrinación norteamericana, compuesta por 150 personas, y presidida por el obispo de Chicago, monseñor William Long, ha entrado por la frontera de Irún. Los peregrinos se dirigen a Lisboa.

SIGUIENDO SUS PISADAS

La celda de Sor Teresa

por ENRIQUE JORGE PARDO S. J.

(Conclusión)

Un poco más al fondo de la basilica mencionada extendiéndose de Este a Oeste aparecía ante los ojos de la monja contemplativa el inmenso lienzo de las murallas abulenses...

«Se llamará avilés en esta tierra El que más hábiles para la guerra».

Cuántas veces había oído contar Teresa, al amor de la lumbre, en las largas noches del invierno avileño...

Detrás de la muralla erguiose magestuosa ante la extática mirada de Teresa la mole imponente de la Catedral...

un acua de fuego en el recortado horizonte. Y al fondo de todo este bello y armonioso conjunto artístico...

«Vivir sola en su celda—apunta el P. Silverio de Santa Teresa—era muy del gusto de la Santa. De esta manera...

Algunos —pocos— secretos sabemos de lo ocurrido en dicha celda por haberlo dejado consignado en sus bellos escritos...

En el capítulo IX de su Vida, habiándonos de su amor y devoción a la Pasión de Jesucristo escribe así: «Muchos años, las más noches...

¿Qué bellamente descrito en breves líneas la formación de un hábito piadoso, adquirido ya desde el hogar paterno...

leer las palabras teresianas, la bella frase de Tomás de Kempis: «Más deseo sentir la contricción que saberla definir»...

«La primera adición—nos dice el Santo—es, después de acostado ya que me quiera dormir, por espacio de un Ave María pensar a la hora que me tengo que levantar...

(5) Cfr. Salvador García Dacarrete. «Cosas de Avila. Jirones de su Historia (Valladolid, 1928) vol. I, págs. 81-96.

(6) «Vida de Santa Teresa de Jesús», t. I, págs. 179-83.

(7) «Ejercicios Espirituales». Primera semana. Adiciones (73).

A MI PATRONA

Yo no me sé expresar, corta es mi ciencia pero tu amor que brilla en las alturas nos lo das a nosotros cristuras del tan sublime Cuerpo de Intendencia.

Te pedimos a ti con gran clemencia que guies nuestros pasos y locuras que ensalces con nosotros tus ternuras, nos lleves y no nos muestres tu esencia.

Tu temple de mujer acrisolada tu hidalguía de noble castellana nuestra mente ha dejado fecundada.

¡Eres orgullo de la Patria hispana Teresa de Cepeda y de Ahumada y eres el signo nuestro del mañana.

JOTA EME

Ante el V Centenario de Isabel

El pensamiento de una gran Reina

Por Antonio Gómez Santos.

La Historia de España, tan rica en gestas, epopeyas y sucesos, a través de los siglos, ve llenarse un día de letras de oro sus páginas...

Esta victoria tuvo para España, una amplia resonancia mundial.

Mas nuestra gran Reina, no cejó en su liberadora empresa, hasta apaciguar a los moros de Africa, lo que nos demuestra que supo perdonar y triunfar a un mismo tiempo...

España, en vísperas del V Centenario de su nacimiento, se apresta a celebrarlo con caracteres de «fausto», para lo que ya han comenzado algunas gestiones cerca de nuestro Gobierno...

Abrigos piel

La más extensa variedad, los más modernos modelos y los precios más ventajosos los encontrará en

PELETERIA FERNANDEZ Exposición y venta: San Roque, 7, 1.º

AGUA DE SOLARES

Le recordamos que el poder climotónico del AGUA DE SOLARES hace que los BIBE-RONES preparados con ella sean mucho mejor asimilados que aquellos en los que se emplea el agua hervida...

«CABEZARRUBIA» Alconchel (Badajoz). Recibe 2 000 ovejas. Razón: Muñoz Villanueva. Nueva, 5. Badajoz

CONTRA EL PAPO O PAPERA CAPSULAS VITAN

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 12, Jueves.—Nuestra Señora del Pilar.—Santos Félix, Cipriano; Domina.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Nuestra Señora del Pilar

San Vicente.—A las once y media fiesta de la Guardia Civil a su Patrona, Nuestra Señora del Pilar, en la que predicará el muy ilustre señor don Luciano Curjel Montero, canónigo de la S. A. I. Catedral.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de Padres Carmelitas el Ilustre Patronato, Corporaciones, Asociaciones Carmelitanas y devotos abulenses dedican solemnemente a la Ilustre Carmelita, gloriosa hija de Avila y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Todos los días a las ocho, Misa rezada y a continuación se hará el ejercicio de la novena

En este día celebran la fiesta los Gremios de Industria y Comercio de Avila. A las diez, Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Enrique Jorge Pardo, S. J.

Por la tarde, a las SIETE, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Valeriano de Santa Teresita, C. D., del Convento de Corella, ejercicio de la novena, Gozos, bendición y reserva.

A continuación procesión con la imagen de Santa Teresa de Jesús por las principales calles de la ciudad.

Mes de Octubre

Real Monasterio de Santo Tomás.—El ejercicio del mes de Octubre se celebrará a las siete y media de la tarde, menos los domingos que será a las seis.

Habrán misas en el altar de Fátima desde las seis y media hasta las nueve inclusive.

Día 13 Viernes.—Santos Eduardo, rey, Teófilo, Venancio, Fausto Celedonia.

La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito semidoble y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Continúa la novena a las mismas horas del día anterior.

La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebra la fiesta a su Patrona. A las once Misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, canónigo lectoral de la S. A. I. Catedral.

POLLUELOS

desde CINCO PESETAS. Granja Yegros. San Mateo, 22. Madrid

RELOJES SUIZOS

A PLAZOS Y AL CONTADO LA CASA MAS ANTIGUA GRANDES FACILIDADES PAGO INVIVO POR CORREO HASTA SU DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS. COMERCIAL RELOJERA SUIZA Aportado 66-ZAMORA

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Viuda de Julio Lastras

PASEO DE LA ENCARNACION Carretera del Cementerio - AVILA

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1950, han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 007 Con 2'50 pesetas todos los números terminados en 07

FIESTAS DE SANTA TERESA

Lo más grande y extraordinario lo verá hoy y mañana en el

TEATRO PRINCIPAL

La más grandiosa atracción mundial LI CHANG

con su extraordinaria Compañía de Revistas Fantásticas.

Un espectáculo fascinador y sorprendente.

Solamente hoy y mañana.

AUTORIZADO MAYORES

Mujer corneada y muerta por un carnero

LEON.—En Arenillas de Valdeaduey, Paciana Borja Espeso fue acometida por un carnero. Resultó con tan graves heridas que falleció poco después.—(Cifra).

Mata y huve

TORTOSA.—José Navarro Dorcas, de dieciocho años, fue atropellado por un camión de la matrícula de Valencia. El chófer se dio a la fuga con dirección a Barcelona, abandonando a su víctima en la cuneta de la carretera.—(Cifra.)

Se hunde un almacén de trigo SEGOVIA.—A causa del exce

sivo peso del trigo acumulado en el tercer piso de los almacenes de una fábrica de harinas de Turégua no se desplomó el piso, arrojándolo a la segunda planta en la caída. Sólo se encontraba, en el edificio un empleado, quien pudo salvarse agarrándose a una ventana que quedó intacta.—(Cifra).

SANTA CRUZ DE TENERIFE. A consecuencia de la rotura de frenos volcó un automóvil. El conductor, Francisco Medina Acosta, resultó gravemente herido.—(Cifra).

Descarrillamiento

VALDEPEÑAS.—En esta estación descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías. No ocurrieron desgracias personales.

Cobran unos cheques robados

BARCELONA.—El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha denunciado la sustracción de dos talones contra un Banco de esta ciudad por importe de 23.500 y 28 mil 300 pesetas, los cuales han sido hechos efectivos.—(Cifra).

Certificados Penales

urgentes y otros documentos. «CINTRA». José Antonio, 31 MADRID

POLLUELOS LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS PIDA CATALOGO GRATIS! Gallinópolis GOYA, 6 - MADRID - TEL. 23.68 11

Se vende la casa n.º 40 del Paseo de San Roque. Razón: Alemania, 8 (Droguería).

La Ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación determina que Empresas y Patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia toda inserción de anuncio en este periódico está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación Paseo de San Roque número 1. (C. N. S.).

MATERIAL ELECTRICO - MOTORES Y GRUPOS A. E. G. RICARDO RICO NIETO

Instalaciones y montajes. Presupuestos gratis. Radio «Philips». Lámparas «Osram». Efectuamos trabajos para Avila y otras localidades. Descuentos a electricistas. - Larreta, 3. Teléfono 605. AVILA

PublicidadAlmanzor.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Caisos y bajas de Na la fundición de ALARJOS Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alarjos (Valladolid)

ELECCIONES SINDICALES JESUS EN NAVALPERAL DE PINARES

Alocución del delegado nacional de Sindicatos a los trabajadores españoles

El delegado nacional de Sindicatos ha dirigido a los productores españoles la siguiente alocución:

«Trabajadores españoles:

En estos momentos que inicia el nuevo llamamiento electoral que lanza la Organización Sindical a todos sus afiliados, es decir, a todos los productores de España, con el objeto de que entre sus propias filas designen los hombres que han de regir los destinos de nuestras entidades y que un día, a su vez, serán llamados para que seleccionen en buena proporción los miembros integrantes de las corporaciones administrativas que dirigen la vida local y provincial de la Patria, e incluso, en último término, para que nombren el tercio de los legisladores y aquellos representantes sindicales que con tal carácter acuden a los altos Cuerpos deliberantes de la Nación con venia que desde Barcelona, desde la vieja ciudad condal, atenta siempre a cualquier inquietud social, centro destacadísimo del panorama internacional en toda obra de envergadura social-económica, sonara la voz que por designación de nuestro providencial Caudillo tiene la responsabilidad de dirigir las tareas cuyas metas son los logros de los cauces de expresión de una auténtica voluntad popular.

El año 1947, por estas mismas fechas y con igual amable acogida de Radio Nacional de España en Barcelona, llamé al Cuerpo Electoral Sindical Español para que cumpliera unos deberes profesionales elementales, y de esta manera hicieron posible su eficaz colaboración en las tareas públicas nacionales. Hoy quiero insistir en el requerimiento, en la seguridad de que si entonces los resultados fueron no halagüños, hoy, cuando en el ambiente popular tanto arraigó la preocupación sindical, habrá de conseguirse una cosecha todavía más abundante en frutos.

Cuando está en creciente boga el afán de todos los países de hallar soluciones para la angustia que en las colectividades crea la antinomia aparentemente grave que se ofrece entre el orden y la libertad del hombre, España, haciendo caso omiso de los dictérios injustos con que nos gratifican enemigos, casi siempre seculares, motejando al Régimen de tiránico y opresor, es precisamente la nación que más cerca se halla de la ansiada meta, que consiste en que sin mengua de la paz y de la armonía colectiva, el hombre, el individuo, halle la atmósfera propia para el mejor desarrollo de sus facultades y conseguir de esta manera sus fines inmediatos y el último, más importante de todos, que es el de salvarse eternamente.

España, repito, está encontrando no la nueva manera sino la única y permanente, su manera tradicional de regirse, mediante la cual una autoridad inspirada siempre en la recta doctrina salvaguarda firmemente verdades y principios que no pueden quedar sujetos al mudable propósito de multitudes desorganizadas y confusas, pero al mismo tiempo implanta fórmulas, también de raigambre gloriosa en el pasado, que no sólo permiten, sino que constituyen el único medio eficaz para que todo español útil, por modesto que sea, tome parte activa en las tareas colectivas de público interés estableciendo con ello un sistema político sanamente popular.

Y a la Organización Sindical le incumbe en tan magna labor un considerable porcentaje de realización. Ver cómo a través de unas elecciones que respetan convenientemente la libertad del votante, y le dan amplio margen para designar sin presiones de ánimo los hombres más cualificados y prestigiosos a los que personalmente conocen y pueden calificar por convivir con ellos en el seno de la misma profesión, la Organización Sindical monta el tejido dentro del que han de tomar forma y acomodarse todas las instituciones sociales y económicas de carácter profesional, que, a su vez forman uno de los más importantes sustentáculos de la estructura constitucional política de España.

En nuestros comicios, los electores—que vale tanto como decir todos los que trabajan en la industria, en la agricultura y en el comercio—designan de buen grado y albedrío sus propios representantes. Estos representantes no les son impuestos a través de una propaganda bulliciosa y anonadora, plebiscitaria de excitaciones que perturban el criterio, ni tampoco por la imposición tiránica de unas fracciones políticas o económicas. Ellos surgen en la vida local y aún más íntimamente en la relación cotidiana de la fábrica, del taller o de la oficina por sus propias virtudes, ciertamente contrastadas.

No se les pide otra cosa a los electores sino que rechacen al inmoral y al mal español. Ni el uno ni el otro tienen nada que hacer en nuestras filas. Afortunadamente, la experiencia de dos elecciones generales nos permiten mantener la esperanza de que, como entonces, no necesitaremos utilizar el veto para anular alguna designación. Nuestros obreros, nuestros empresarios, cuando no se les coacciona por intereses bastardos, eligen siempre a los mejores, a los más limpios, a los más competentes. Esta vez lo harán también así, pues saben en conciencia que en cualquier otro caso ellos serían los perjudicados, ya que ningún propósito puede torcer el ordenado desenvolvimiento de la vida de un régimen instaurado por los españoles no mediante sufragios corrientes, sino merced al especialísimo, heroico e irrepetible en muchos años de una Cruzada cuyos resultados han de perdurar sobre generaciones de españoles.

No necesito a estas alturas encarecer la importancia de este llamamiento electoral. Se trata de renovar las rectorías de todas nuestras entidades cuya actividad y cuya función llenan la preocupación pública, y de las que depende una parte del bienestar general y del propio de los individuos y de sus familias. Se trata de nutrir mediante ellas los altos organismos legislativos, deliberantes y asesores de España. Hay que elegir bien, hay que elegir con entusiasmo. España, merced a la obra titánica de su Caudillo insigne, inició una etapa de resurgimiento. Para triunfar en ella es factor indispensable la colaboración de todos los españoles.

He aquí una oportunidad desti-

cada. Procuremos una Organización Sindical honrada, eficiente, patriótica. Con base en ella tendremos en su día corporaciones públicas bien orientadas y laboriosas. Así, pues, desde la elección del enlace de la pequeña fábrica, hasta la de los más altos puestos sindicales, cumplamos todos y cada uno con su deber. No tengo duda de que así ocurrirá y de que, en consecuencia, podremos brindar a nuestro jefe Nacional, el Generalísimo Franco, y al Gobierno de España, un instrumento eficiente para llevar a España hacia días de grandeza y libertad. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Ha vivido hoy el pueblo de Navalperal de Pinares, de esta provincia de Avila, un día que permanecerá imperecedero en su historia: La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la torre de su Iglesia Parroquial y la Consagración del pueblo a El.

Ha sido este un acto muy significativo para todos cuantos queremos a nuestro pueblo. Con él nos ha querido dar nuestro venerable Párroco, don Felipe Gutiérrez Blázquez, una lección más en su infatigable labor de apostolado.

Al colocar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el punto geográfico más alto del pueblo,

nos ha querido significar de una manera gráfica y significativa, la Omnipotencia y Omnipresencia del Sagrado de Jesús. Efectivamente, la Imagen se ve desde cualquier punto del pueblo, lo que, indudablemente, ha de servir como recuerdo constante de que Jesús todo lo puede: ahí le tenemos Rey en su magnífico Trono, presidiendo en adelante nuestra vida; al mismo tiempo, ya tampoco podremos escapar de su presencia física en todos nuestros actos: también está El allí, donde le vemos, no ya con los ojos de la Fe, sino con los corporales, significándonos que por mucho que nos esforcemos nunca podremos con el pecado o la indiferencia apartarnos de El. Ni siquiera por la noche podremos escaparle, ya que desde cualquier punto, como el mejor Lucero de la Creación, le vemos, iluminado, en su Trono, resplandeciente en la oscuridad de la noche.

Pero tiene aún otra faceta esta Imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Me atrevería a señalar como la principal intención de nuestro buen don Felipe al encargar esta Imagen: el que veamos, no ya juez, sino Misericordias, constantemente con los brazos abiertos como queriéndonos estrechar a todos en fraternal abrazo junto a su Corazón. Ahí le tenemos a El en lo más alto de nuestro querido pueblo trazándonos con su mano el camino que debemos seguir. Ahí le tenemos, junto a las estrellas, indicándonos que debemos poner nuestro ideal alto, junto a El. Allí nos quiere decir que el hombre se tiene que diferenciar de los animales también en que debe dirigir su mirada al Cielo, no como ellos que miran o se arrastran por la tierra.

¡Qué magnífica lección esta que nos ha dado nuestro buen Apóstol! ¡Cómo se sentirá su corazón emocionado al ver al pueblo bajo la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que por iniciativa suya entronizábamos hoy! Yo que alguna vez vi como se le saltaban las lágrimas cuando desde el púlpito, emocionado, se dirigía a su pueblo, hubierá querido esta mañana se hubieran fundido nuestros corazones con el de este Padre para que, latiendo al unísono con el de él, hubiéramos acompañado nuestras oraciones a la que—estoy seguro—estaba elevando él al Corazón de Jesús por nosotros.

La ceremonia fué sencilla, con la sencillez que tienen los actos en los que intervienen corazones sencillos.

Hacia las once de la mañana llegaron el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis y el excelentísimo señor gobernador de la provincia. El pueblo en masa presidió por sus autoridades estaba esperándolos en la plaza, y, a su llegada, la Banda Municipal entonó en su

honor el himno nacional. A continuación, después de los saludos de rigor, nos dirigimos todos a la iglesia parroquial donde, junto a la torre donde se ha colocado la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, fué entronizado Este y consagrado a El el pueblo de Navalperal de Pinares.

Misa cantada por bellas señoritas del pueblo, palabras del señor Obispo invitándonos a ser buenos cristianos; cohetes a la salida vivas por doquier, rostros rebozantes de alegría... y a continuación en el salón del cine local un acto dedicado exclusivamente a los niños. ¡No podía faltar esta nota simpática en este día! Yo estoy seguro que Jesús no se hubiera sentido satisfecho de todo si no nos hubiéramos acordado de los niños a los que El tanto amó. Se les hizo entrega, tras breves palabras del señor delegado provincial del Instituto de Previsión justificando el acto, de Cartillas de Ahorro Escolar.

El señor gobernador también nos dirigió la palabra y emocionados le escuchamos todos cuando evocó la figura de nuestro párroco asesinado por los rojos. Efectivamente, señor gobernador, éste es el fruto que se recoge de aquella semilla sembrada por nuestro don Basilio (q. e. p. d.) de imborrable memoria, y regada por la sangre de los mártires que igual que él, inmóbil la vesania marxista. Yo le aseguro que los aplausos que mi pueblo le dedicó eran la resonancia del latido de nuestros corazones al recuerdo de nuestros mártires por Dios y por España. A continuación fueron subiendo, uno por uno, los niños a la presidencia, donde por el señor obispo, señor gobernador y señor alcalde les fueron entregadas sus correspondientes cartillas de ahorro con una imposición inicial de dos pesetas. No creo que los niños, con ese fino espíritu de observación que ellos tienen, olviden fácilmente el día de hoy.

Todos debemos sentirnos obligados a ello y tampoco olvidar lo que esta mañana, en lo más íntimo de nuestro corazón, hemos prometido.

Allí arriba, muy arriba, pero no tanto como para que no nos oiga, tenemos al Buen Jesús con los brazos abiertos señalándonos el Cielo y diciéndonos que El siempre estará con nosotros para no desampararnos. Así te lo pedimos, Jesús.

V. JIMENEZ MUÑOZ.

EVOCACIONES

La hora del reparto

Por J. Mayoral Fernández, Cronista de Avila.

El día de la apertura del curso 1950-51 del Instituto de Enseñanza Media, solemne acto que brillaron el director señor Alvarez Querol, y el profesor don Juan José Martín, me hicieron el honor de sentarme entre catedráticos del Centro docente. Lo celebré porque así pude escuchar de sus labios el concepto particular que les merecía cada alumno de los que el buen concepto oficial hacía desfilar para recoger, entre grandes aplausos, su diploma de honor.

Los catedráticos subrayaban los aplausos en conversación conmigo ese concepto con las frases «buen chico». Era la que oí durante algunos años como redactor de EL DIARIO DE AVILA haciendo información de este acto. Y bien ajeno estaba en el actual a que me aludiese el que oí llamar «buen chico» unos años, ya lejanos, y obligadamente, quizá poniendo en algunos un poco de pasión por la admiración por él y el afecto que con los suyos me unía, cité en estas columnas con comentarios que el «buen chico», hoy catedrático famoso de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Benigno Lorenzo Velázquez, ha sabido evocarme con emoción para mí.

Estas eran, según él, «buenas» buenas unidas a otras en su carrera triunfal. Pero, dijo que había referido «una mala» que yo no conocí. Claro. Como lo es también una anécdota que él desconocerá, motivado por él, en aquella época de sus años niños y mozos míos que en el Instituto de Enseñanza Media, tan cambiado es verdad, como dijo, había un catedrático de «intención política» aunque fuera «concejal independiente» del Excmo. Ayuntamiento de Avila.

Existían también en aquellos días catedráticos menos «independientes» porque figuraban en la política activa de Avila, comulgando en el credo de Carlos Marx. Aunque a decir verdad, tuvieran gustos próceros. Y ello fué que el catedrático «concejal independiente» de la intención política le hizo calificar un año a la apertura de curso como «la hora del reparto». Acaso con la molestia del catedrático socialista que hablando de «la hora del reparto» económico estuviera siempre diciéndole que, para llegar a ella, «había que cortar muchas cabezas».

En esta «hora del reparto» de premios también estimó el catedrático de la intención política que «había que cortarlas». Porque las cabezas privilegiadas del «buen chico» y del catedrático socialista establecían una desigualdad con

¡LA LEGION OS ESPERA!
¡¡ESPAÑOLES!!

Acudid a alistaros en el Banderín de esta Plaza, sito en la Zona de Reclutamiento, provistos de la documentación siguiente:

Edad: de 18 a 35 años.
Partida de nacimiento.
Fe de soltería o viudedad sin hijos.
Consentimiento paterno o de tutores (para los menores de 21 años).
Saber leer y escribir.
Talla mínima 1,650 mts.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillie-Baillière-Tijera)

Se publica anualmente desde 1877

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosidad y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas, un detalladísimo índice de cada provincia y más de **3.500.000 datos**.

Plan: 450 - Franco de portos

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y ERCAZ

Anuarios Baillie-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Último Granados, 85 y 86 - BARCELONA

CONSERVAR PELO ABUNDANTE

y tenerlo bien peinado es una necesidad. A todos nos agrada causar buena impresión, es algo innhívito y humano, muy disculpable y que siempre deseamos

Los cabellos cuidados con Loción de Azufre Veri están

LLENOS DE VIDA

Dejan de caer, no tienen caspa, son brillantes, suaves, vigorosos y con mucha frecuencia ondulados.

LOCION DE AZUFRE VERI
es un producto con garantía farmacéutica.

En las perfumerías encuentran frascos de todos los tamaños, entre ellos uno pequeño de 1/16 muy conveniente para fricciones en las Peluquerías

Si desea un folleto escríbase a INTEA, Apartado 12 Santander

